



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS (Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: GRANADA	
ID Ministerio	2501257
Denominación del título	Estudios Ingleses
Curso académico de implantación	2010/11
Web del centro	http://filosofiayletras.ugr.es/
Web de la titulación	http://grados.ugr.es/ingleses
Convocatoria de renovación de acreditación	2015/16
Centro o centros donde se imparte	Facultad de Filosofía y Letras

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

1.1. Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título.

En el año 2010, desde el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado se impulsaron dos acciones de difusión de los títulos de la UGR:

1. La creación de una plataforma web (<http://grados.ugr.es>) que incluye un enlace a la web de cada título, cuyos contenidos se ajustan a los requisitos establecidos por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC). Esta página ofrece información de interés sobre el título, tanto a los futuros estudiantes, como a los de la propia titulación. La Oficina Web de la UGR proporciona los requerimientos de estándares, imagen institucional, etc... para potenciar, tanto la accesibilidad, como la proyección social del título, optimizando el acceso a sus contenidos y aumentando su presencia en Internet. Se ha implementado un sistema que permite la actualización automática de los contenidos de la web a partir de la información académica existente en los programas de gestión y matriculación, lo que facilita la actualización de la información.

2. El desarrollo de un Plan de Comunicación de los títulos de grado y másteres que incluye diversas acciones de comunicación entre las que cabe destacar:

- Un microsite promocional específico www.estudiaengranada.es al objeto de informar a los futuros estudiantes de grado y máster de la oferta académica de la UGR de manera sencilla y directa.
- La UGR ha desarrollado entre otras la aplicación para dispositivos móviles "Estudia UGR", una aplicación informativa sobre la oferta de estudios de Grado y Posgrado de la Universidad de Granada (<http://apps.ugr.es/>).
- Diversas campañas de publicidad en buscadores (SEM) mediante la plataforma de Google Adwords.
- Campaña informativa a través de los perfiles institucionales en las Redes Sociales (Twitter, Facebook, Tuenti).

El Vicerrectorado de estudiantes desarrolla cada curso sesiones informativas sobre los estudios de Grado para todo el alumnado de los centros de enseñanza secundaria del distrito universitario a cargo del profesorado de las distintas titulaciones.

La página web del Departamento de Filologías Inglesa y Alemana (<http://www.diaugr.es/>), con una media de 8000 visitas en los últimos cuatro años, proporciona información sobre todas las áreas de personal, docencia, estudiantes, investigación y recursos que complementa la información ofrecida por la web de la titulación.

La página web de la Facultad de Filosofía y Letras aloja abundante información académica y administrativa sobre el grado (<http://filosofialetras.ugr.es/pages/docencia/grados/ingleses>).

La web del grado sigue siendo la herramienta fundamental para potenciar su visibilidad. Ésta es adecuada a nivel nacional e internacional, tal como indica la alta tasa de demanda de estudiantes nacionales e internacionales (5,84 Curso 2014/15). Esta tasa de demanda se mantiene desde la implantación del grado entre las tres más altas de la rama de Arte y Humanidades.

Con respecto al número de visitas recibidas en la web de la titulación se observa un descenso en relación a los dos cursos anteriores aunque todavía sigue siendo una de las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras que tiene un mayor índice de visitas. En relación con la valoración de la difusión web de la titulación, se observa que el grado de satisfacción de los estudiantes se encuentra en una media similar a la del curso 2013/14. Éste ha sido el aspecto mejor valorado de los 20 que incluye el cuestionario de satisfacción. La valoración del profesorado se mantiene en un nivel alto y hay un leve descenso en el sector del PAS. La media de satisfacción general con la difusión web del alumnado (3,35/5) se encuentra muy por encima de la media de la universidad (1,71/5) y en niveles similares a los del área (3,36/5) y el Centro (3,37/5). Es destacable el considerable aumento de participación del alumnado en la respuesta a los cuestionarios de satisfacción, consecuencia de la acción llevada a cabo por la coordinación del grado en el curso 2013/14.

SATISFACCIÓN CON LA DIFUSIÓN WEB DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Información recibida: disponibilidad y accesibilidad (Estudiantes)	-	3,64(1,11)	3,57(1,09)	3,50 (1,01)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Estudiantes)	-	3,38(1,35)	3,27(1,22)	3,19 (0,94)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Profesorado)	3,37 (0,76)	3,88 (0,70)	3,97 (0,78)	3,96 (0,93)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (PAS)	-	4,63(0,65)	4,50(0,41)	4,25 (0,43)

Valores sobre 5

El número de respuestas que se han obtenido en la aplicación de los cuestionarios de satisfacción para cada colectivo a lo largo de los diferentes cursos académicos, han sido las siguientes:

COLECTIVOS	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Estudiantes	-	168	269	218
Profesorado	17	17	20	19
Personal de Administración y Servicios	-	4	3	3

Durante el curso 2014/15 tuvo lugar el curso “Formación en herramientas para la gestión y administración de las webs de los grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada” sobre la plataforma UniWeb para homogeneizar los contenidos comunes de las páginas de los grados y mejorar su uso como herramienta de comunicación y accesibilidad de los estudiantes. A través de sesiones de trabajo coordinadas se ha procedido a la puesta al día y unificación de contenidos normativos y académicos en las distintas webs de los grados.

1.2. Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos

En la web del título están disponibles la Memoria y los informes de verificación y modificaciones (http://grados.ugr.es/ingleses/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list/memoria-de-verificacion-e-informes-externos), la normativa académica desarrollada a partir de la implantación del título tanto la general de la UGR (normas de acceso y admisión, matriculación, reconocimiento y transferencia de créditos, permanencia, movilidad internacional de estudiantes, procedimientos para la suspensión de los títulos garantizando los derechos del alumnado) como la específica del título (plan de estudios, información relacionada con el TFG, actividades, profesorado, calendario, exámenes y estudios de posgrado), los diferentes informes de seguimiento del título y las acciones de mejora. En el Criterio 4: Acceso y admisión de estudiantes, el informe de verificación recomendaba explicitar de manera más clara y coherente los mecanismos de transferencia y reconocimiento de créditos. La normativa que regula dicho mecanismo fue aprobada por la



Universidad de Granada en 2013 se puede acceder a ella a través de la web del grado (http://grados.ugr.es/ingleses/pages/info_administrativa/reconocimiento).

También se encuentra disponible el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (en adelante SGIC) del título, la composición de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad, un enlace a su Reglamento de Régimen Interno (http://grados.ugr.es/ingleses/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list_comision-de-garantia-interna-de-la-calidad-del-titulo) e información sobre la evolución anual de los indicadores de rendimiento académico del título desde su implantación.

1.3. Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios.

Desde la propia universidad se ha implementado un sistema que permite la actualización automática y permanente de los contenidos de la web a partir de la información académica existente en los programas de gestión y matriculación, lo que facilita la actualización de la información. La incorporación de contenidos específicos del título es responsabilidad de la persona que lo coordina, con el apoyo técnico del Vicerrectorado responsable.

Durante el curso 2013/14 se actualizó el procedimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad relativo a la difusión de la información pública sobre la titulación, indicándose la información mínima que sobre la titulación debe publicarse en la web del título y la persona responsable de su actualización (<http://www.ugr.es/~calidadtitulo/infopubgrado.pdf>). Esta información está disponible en el apartado "Datos del Título" de la web del grado (http://grados.ugr.es/ingleses/pages/titulacion/datos_titulo).

Cada curso académico la Facultad de Filosofía y Letras convoca reuniones de coordinación para tratar la organización docente, actividades formativas y horarios previos a su aprobación. Resultado de esta coordinación fue la unificación de las guías docentes, que al principio de la implantación del título aparecían en distintos canales de distribución en distintas versiones.

Hasta el curso 2014/15 la actualización de contenidos administrativos era realizada por el coordinador con posterioridad a su publicación en otras webs de la universidad. Consultados los representantes del alumnado sobre el descenso de visitas a la web del grado, señalaron el uso prioritario de la web de la Facultad de Filosofía y Letras para cuestiones tales como convocatorias, normativas y plazos. El sistema de actualización automática y permanente de los contenidos de gestión, guías docentes, horarios, exámenes y procesos de matriculación en la web a comienzos del curso 2015/16 no solo ha facilitado la puesta al día de la información sino que aumentará el interés y utilidad de la web del grado para el alumnado.

Fortalezas y logros

Alta difusión del grado

Satisfacción sobre la difusión del grado entre los colectivos implicados

Alta participación del alumnado en las encuestas de satisfacción

Elevado grado de participación en programas de movilidad

Mejora en la actualización de contenidos

Implicación y coordinación con la Facultad de Filosofía y Letras

Notable incremento de la información y normativas de todo tipo disponibles sobre el grado

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Carencia de un método de centralización institucional de las guías docentes. Señalada como punto débil en el autoinforme de 2011/12 y como objeto de acción de mejora en 2012/13, esta carencia ha sido subsanada gracias al sistema implementado por la Facultad de Filosofía y Letras, departamentos implicados y coordinadores de grado. La totalidad de las guías docentes están disponibles antes del



comienzo de cada curso en una única versión actualizada y las posibles actualizaciones de las mismas.

Disminución del número de visitas a la web del grado. Los datos muestran que la reducción iniciada en 2013/14 aumenta en 2014/15. El análisis de la información indica que las dificultades de actualización inmediata de una cantidad creciente de contenidos administrativos ha restado interés de la web para el alumnado. El sistema de actualización automática contribuirá a la mejora de la difusión del grado.

El informe de seguimiento 2011/12 señalaba que el análisis positivo de la satisfacción de los colectivos con la difusión del grado en la web no establecía relaciones de causa-efecto. Los indicadores que se han tenido en cuenta en los sucesivos informes son los que señala el SGICT (Número de visitas recibidas a la Web de la titulación y grado de satisfacción de los colectivos implicados con la difusión web del plan de estudios). A la información cuantitativa anterior se suma la cualitativa de la opinión del alumnado recogida por la alumna representante del grado en la CGICT personalmente y a través de los grupos de redes sociales creados para cada curso y para la titulación. Esta información está contribuyendo a explicar las tendencias que señalan los datos dentro de la complejidad de establecer relaciones causales.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

II.1. Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC. Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

La UGR estableció un único SGIC para todos sus títulos de grado, siendo el compromiso respecto a los resultados académicos, el único aspecto diferenciador del sistema de un título a otro. El SGIC de este grado se ha desarrollado, desde su implantación, garantizando el seguimiento de todos los aspectos recogidos en los diferentes procedimientos incluidos en el mismo, permitiendo la recogida, el análisis y la reflexión sobre las fortalezas, debilidades y áreas de mejora del título. Se ha dejado constancia de estos análisis y reflexiones en los autoinformes anuales de seguimiento elaborados al final de cada curso académico.

Como se ha explicado en los diferentes autoinformes de seguimiento anuales, a lo largo de los cursos académicos 2010/2011 y 2011/2012, surgió la necesidad de proponer una serie de actuaciones encaminadas a simplificar la gestión de la calidad de los grados de la UGR. Estos cambios, informados y aprobados por el órgano competente en la UGR, y sus motivaciones se recogen en el SGIC publicado en la web del título (http://grados.ugr.es/ingleses/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list/sistema-de-garantia-de-calidad).

Se han realizado mejoras en algunos de los instrumentos existentes para la recogida de información y para la definición de otros nuevos: implementación una aplicación para la obtención de informes de los indicadores de rendimiento académico a través del acceso identificado institucional de las personas implicadas en la gestión del grado, implementación de cuestionarios de satisfacción online con control de acceso, o la ejecución de un nuevo procedimiento para aplicar los cuestionarios de satisfacción de los estudiantes con el Plan de Estudios de forma presencial, al objeto de aumentar el tamaño de la muestra. En el grado en Estudios Ingleses ya se detectaron deficiencias en el sistema de participación del alumnado en las encuestas de satisfacción online recogidas en los informes anuales de la titulación de 2010 y 2011, y se diseñó la acción "Mejorar la participación de los estudiantes y del PAS en los procesos de evaluación" (11190) que ha tenido resultados constatables en el notable incremento de cuestionarios realizados a partir de 2012, que se mantiene en 2015.



En la web de la actual Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva de la UGR, está a disposición de la comunidad universitaria y en especial, de los gestores de los grados, el informe que sobre el estado de los mismos ha sido elaborado por ésta en mayo de 2015, tal y como se recoge en el SGIC de los títulos (<http://calidad.ugr.es/SGIC>).

Con el propósito de mejorar el sistema de atención de quejas y sugerencias, en el curso 2010-11, desde el Vicerrectorado responsable, se habilitó un nuevo canal en la web de cada grado que canaliza hasta el coordinador/a de la titulación las quejas y sugerencias presentadas (disponible en: http://grados.ugr.es/ingleses/pages/sugerencias_quejas), permitiendo su contestación vía web y posibilitando las estadísticas de seguimiento de los indicadores. La utilización de este instrumento ha sido mínima y objeto de análisis en repetidos informes. La inexistencia de un protocolo único y claro para la recepción gestión y resolución de quejas/sugerencias hace que su tratamiento esté disperso (página del grado, coordinación del grado, dirección de departamentos, decanato, buzón facultad, defensor universitario) y que el alumnado no perciba transparencia en el proceso. El formulario de quejas/sugerencias de la web del grado ha dado escaso resultado hasta ahora pero la mejora en la representación del alumnado a través de su representante en la CGICT tiene entre sus objetivos el canalizar las sugerencias y quejas que se expresan en las redes sociales hacia la web del grado.

En los autoinformes de seguimiento se recogen las mejoras en la recogida de la información entre las que cabe mencionar una aplicación que permite el acceso del coordinador del título a indicadores sobre datos de acceso y matrícula, información del profesorado, resultados académicos.

El cambio más importante en el funcionamiento del sistema de garantía de la calidad ha sido dotarlo de un protocolo de actuación que define objetivos y estrategias de las acciones de mejora, permite establecer calendarios con pautas e hitos parciales de consecución, prioriza acciones según su relevancia para la marcha del título y define propuestas de mejora sustanciales relativas a sistemas de aprendizaje y métodos de enseñanza.

Los estudios realizados periódicamente por el Campus de Excelencia Internacional (CEI-BIOTIC) y el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas acerca de la inserción laboral y la satisfacción de los egresados, ya ofrecen información de los másteres oficiales e incluirán a partir del curso 2015/16 los primeros datos referentes a las primeras cohortes de graduados. Como se indica en el SGIC del título, el seguimiento de egresados se realizará tras dos años desde la finalización de la primera promoción de graduados.

II.2. Contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título

La información recogida por parte del coordinador y el anterior Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad a través de los procedimientos establecidos en el SGIC del título ha sido suficiente y adecuada para poder realizar el seguimiento de los distintos aspectos del mismo. Dicho seguimiento ha permitido conocer el estado y funcionamiento de las guías docentes, su elaboración, contenido y recursos, el cumplimiento de lo planificado y la actuación del profesorado. El análisis de este conocimiento ha permitido y permite identificar sus debilidades, fortalezas, hacer propuestas de mejora e identificar las posibles modificaciones del título. Las acciones de mejora realizadas y en curso han dado respuesta justificada a las debilidades detectadas han incidido en las fortalezas del título.

II.3. Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) y cambios significativos

La CGIC se constituyó en el curso 2010/11 y la renovación de sus miembros ha seguido lo establecido en el artículo 4 de su reglamento (http://grados.ugr.es/ingleses/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list/comision-de-garantia-interna-de-la-calidad-del-titulo). A comienzos del curso 2014/15 hubo un cambio en el coordinador del grado. El prof. Juan Santana Lario se hizo cargo desde su inicio y consolidó la actividad de coordinación los primeros cuatro cursos académicos, en los que se dio respuesta a las recomendaciones del informe de verificación, se afianzó la web del grado como instrumento de difusión de la titulación, y se consolidó el funcionamiento de la CGIC. Con un primer ciclo de implantación cumplido, la tarea pasó al coordinador actual, que además de ser miembro de la

CGIC, contaba con la experiencia de la secretaría y dirección del Departamento de Filologías Inglesa y Alemana. El Reglamento de Funcionamiento Interno se ha aplicado con eficacia y sin necesidad de modificaciones. No obstante, se han concretado algunos de los aspectos previstos para asegurar un mejor funcionamiento. La participación del profesorado, establecida en un mínimo de dos, ha sido al menos de tres para desarrollar al mismo tiempo la labor de coordinación de los tres ámbitos de estudio del área de Filología Inglesa representados en la materias del grado: literatura/cultura de los países de habla inglesa, lingüística aplicada del inglés y lingüística inglesa. El trabajo de la CGIC se ha coordinado con la Comisión de Ordenación Académica del Departamento de Filologías Inglesa y Alemana para evitar duplicidades en las cuestiones que han requerido la aprobación del Consejo y su traslado a la Junta de Facultad (desdoblamiento de grupos, horarios, profesorado). El funcionamiento de la CGIC ha ido más allá del formato tradicional de 'reunión' para convertir la coordinación en una práctica constante y continuada en lugar de una práctica condicionada por problemas puntuales. No obstante se ha detectado dificultades de actuación debidas sobre todo a la falta de concreción de procesos, responsabilidades e indicadores de resultados. Además de lo anterior y debido al gran número de alumnos (682 curso 2015/16), asignaturas (97), grupos (147) y profesorado (39), cualquier acción derivada del desarrollo de las enseñanzas requieren un volumen de trabajo y agentes involucrados muy notable (ej. 98 TFG en el curso 2014-15 y 105 en primera matrícula en el curso 2015-16). Por todo ello, la CGIC ha prestado poca atención a procesos quizá de menor visibilidad pero mayor calado, tales como los sistemas de aprendizaje y métodos de enseñanza. Esta revisión más profunda del sistema de garantía de la calidad se ha abordado una vez completada la implantación del título.

El informe de verificación recomendaba especificar los procedimientos y las funciones de los órganos de coordinación docente. Dichos procedimientos y funciones, en lo que respecta a la CGIC, quedaron establecidos en el Reglamento de funcionamiento interno y se han concretado en el protocolo de funcionamiento del sistema de garantía de la calidad (acción de mejora 12139).

El funcionamiento básicamente ha consistido en coordinar reuniones por ámbitos de estudio en las que el profesorado ha recibido información sobre el estado y desarrollo de las materias, asignaturas y grupos y ha establecido estrategias de acción. Las estrategias propuestas en los ámbitos de estudio se han trasladado a la CGIC para su conocimiento y tratamiento conjunto. Los asuntos que han afectado a la ordenación docente se han tratado en la comisión de ordenación académica y en su caso aprobado en el Consejo de Departamento.

Tanto el profesorado como el PAS expresa una satisfacción alta con el seguimiento y gestión de la calidad de la titulación. Es de destacar el incremento en la valoración positiva por parte del profesorado desde que se inició su funcionamiento. Como se explica en los distintos autoinformes, el nivel de implicación del profesorado en la mejora de la calidad del título también ha ido en aumento.

SATISFACCIÓN CON CGIC DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (Profesorado)	3,27 (0,85)	3,94 (0,75)	3,84 (1,09)	4,25 (0,99)
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (PAS)	-	5,00 (0,00)	4,33 (0,47)	4,00 (0,00)

Valores sobre 5

II.4. Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Desde la puesta en marcha del título, y con el objetivo de facilitar su seguimiento, se puso a disposición de las comisiones y órganos responsables del mismo, la plataforma Atenea (ateneacalidad.ugr.es), aplicación web con varios módulos y diferentes funcionalidades relacionadas con la gestión de la calidad: gestor documental, gestor de noticias, gestor de informes y herramientas para el seguimiento de los diferentes procedimientos.

Para la gestión de los planes de mejora y de los indicadores de rendimiento académico y profesorado relacionados con el título, se diseñó y puso a disposición de los gestores de los grados una aplicación web que permite su seguimiento sistemático y anual.

La plataforma Atenea ha demostrado su utilidad como gestor documental y de informes permitiendo la centralización y acceso a la documentación de toda la actividad de coordinación y calidad. En cuanto a la herramienta diseñada para los cuestionarios, su utilidad ha sido desigual según el colectivo de usuarios. La participación del profesorado se sitúa en torno al 50% y la del PAS, exceptuando el curso 2010/11, es ahora del 100%. Considerando el número de docentes (39) y de PAS (3), la proporción es aceptable y representativa. En cuanto a la participación del alumnado, su escasa implicación en la evaluación de la satisfacción fue objeto de una acción de mejora descrita en el autoinforme del curso 2011/12. El sistema para rellenar las encuestas online requiere que el alumnado se dé de alta en la aplicación correspondiente y pese a los requerimientos y recordatorios, la respuesta fue nula en el primer curso por lo que se diseñó una acción consistente en realizar los cuestionarios en papel durante horario lectivo, seleccionando los grupos y asignaturas más numerosos de los cursos 2º, 3º y 4º. Este procedimiento requiere más personal de apoyo para administrar e introducir los datos en la plataforma pero los resultados han alcanzado casi el 41% (del alumnado de 2º a 4º) y por tanto la fiabilidad de los datos se ha incrementado muy significativamente.

Además de la plataforma Atenea y el repositorio de indicadores del SGC generado por el anterior Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad en el acceso identificado de los coordinadores, la CGIC ha hecho uso de otros sistemas para intercambiar y compartir ficheros, en especial Dropbox, que han simplificado la distribución y elaboración de documentos, evitando la multiplicación de reuniones.

II.5. El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Como consecuencia de los análisis realizados por la CGIC del título, expuestos en los distintos autoinformes de seguimiento del mismo, y de acuerdo al procedimiento establecido inicialmente, se diseñó un plan de mejora que anualmente se ha ido actualizando a partir de las acciones de mejora definidas tras los puntos débiles identificados.

Cada curso académico la CGIC elabora el autoinforme de la titulación donde la identificación y definición de puntos débiles conduce al establecimiento de las acciones del plan de mejora. Las decisiones de la comisión no tienen carácter ejecutivo, de modo que se remiten al Equipo de gobierno y órganos competentes para su implementación. El trabajo y función de la comisión se organiza a través de la coordinación horizontal (profesorado de las materias del área de conocimiento de Filología Inglesa, profesorado de otras áreas de conocimiento, coordinadores de grados con docencia en Estudios Ingleses) y vertical (vicedecanatos de la Facultad de Filosofía y Letras, vicerrectorados de la Universidad de Granada). Según cada tipo de acción, se establece la responsabilidad de forma operativa y el plazo de consecución se ajusta al momento en que el indicador correspondiente estará disponible.

Las acciones de mejora se han desarrollado en tres áreas: docencia, participación/difusión y coordinación. En cuanto a la docencia se han mejorado recursos didácticos y metodologías, se han creado clases de apoyo, y también se ha procurado la mejora de tasas de rendimiento y éxito. Con relación a la participación/difusión se ha aumentado notablemente la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción y mejorado la navegabilidad e información de la página web, y el registro de quejas/sugerencias se ha hecho más accesible. En cuanto a coordinación destaca la acción común con otras coordinaciones, en particular Lenguas Modernas, y con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales para la mejora de los programas de movilidad. Aunque las acciones de mejora se han orientado a los puntos débiles detectados en las distintas áreas de implantación del grado, se ha echado en falta un refuerzo explícito de las buenas prácticas y la organización y priorización de las acciones de mejora en un plan plurianual.

Además de la consecución de acciones concretas, el plan de mejora ha supuesto un cambio de mentalidad y actitud de todos los agentes involucrados. El alumnado reconoce en mayor medida que su valoración y participación es tenida en cuenta para producir cambios visibles. El profesorado está más involucrado en el diagnóstico y puesta en práctica de innovaciones en el grado. Las distintas coordinaciones que comparten un mismo grado han aumentado y mejorado su trabajo en común. Finalmente, los equipos de gobierno, y muy en especial el de la Facultad de Filosofía y Letras, se han implicado en el proceso de gestión de mejora de la calidad a un nivel sin precedentes.

II.6. Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGIC.

En el título de Grado en Estudios Ingleses se ha realizado una única modificación para ajustar su formato al requerido por el RUCT. El cumplimiento de las indicaciones del informe de verificación, de las recomendaciones de la DEVA, y el desarrollo del plan de mejora no han hecho necesaria una modificación del título hasta este momento. La organización de todo el plan de estudios por materias, y no por asignaturas, ha dado mayor flexibilidad a su implementación y también a su mejora sin que haya sido necesaria una modificación sustancial. No obstante, se han llevado a cabo todas las indicaciones del informe de verificación y la mayor parte de las recomendaciones de los informes de la DEVA, tal como justifican los distintos autoinformes de seguimiento.

II.7. Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

a) Informe de verificación. Todas las recomendaciones han sido cumplidas: (i) el mecanismo de transferencia y reconocimiento de créditos está contenido en la normativa de la Universidad de Granada aprobada en 2013 (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg732>); (ii) El reglamento de funcionamiento interno de la CGICT (http://grados.ugr.es/ingleses/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list/comision-de-garantia-interna-de-la-calidad-del-titulo) detalla la composición, objetivos, funciones y actuación de la misma; (iii) la organización temporal fue precisada en la modificación realizada el curso 2014/15, que ya ha sido verificada; (iv) el protocolo de seguimiento, asignación y reconocimiento de créditos de los programas de movilidad asigna un tutor a cada estudiante que va a participar en los programas de movilidad agrupándolos por universidad de destino, el tutor se hace responsable del acuerdo de movilidad y hay un seguimiento de todo el proceso y un procedimiento establecido para modificaciones, con doble control por parte del tutor y el Vicedecanato de relaciones internacionales antes de hacer efectivo el acuerdo definitivo entre universidades por medio de una plataforma virtual. (v) El Vicedecanato de Relaciones Internacionales organiza anualmente sesiones informativas para todo el alumnado sobre los programas de movilidad, así como sesiones de trabajo con los tutores de los estudiantes que participan en los programas de movilidad; (vi) el personal necesario y disponible aparece detallado en la memoria de verificación; (vii) la Universidad de Granada tiene una unidad de igualdad responsable del Plan de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (<http://unidadigualdad.ugr.es/pages/documentos/planigualdad100311/>!) que garantiza los principios de igualdad y no discriminación; (viii) aunque no hay una asignación fija de espacios, desde el Centro se procura cada curso académico asignar los espacios docentes para actividades académicas en función de las necesidades específicas de la titulación y se viene haciendo así desde el curso 2013/14; (ix) los porcentajes propuestos para las tasas de graduación, abandono y eficacia del grado se definieron tomando como referente los valores alcanzados por estos indicadores en los tres cursos académicos previos:

INDICADORES	CURSOS ACADÉMICOS			
	VALOR ESTIMADO	n-3	n-2	n-1
Tasa de graduación	50%	40%	40,23%	40,84%
Tasa de abandono	30%	31,36%	31,69%	27,95%
Tasa de eficiencia	83%	84,18%	83,05%	82,26%
Tasa de éxito	63%	60%	62%	62%
Tasa de rendimiento	65%	64%	64,7%	65%
Duración media de los estudios	5 años	5,7	5,6	5,4

(x) En el Reglamento de la CGICT se especifica que la Comisión contará, cada vez que lo considere necesario, con el asesoramiento de un Agente Externo (profesional en ejercicio o representante de otra universidad); (xi) el primer informe de egresados estará disponible dos años después de la implantación completa de los estudios de grado; y (xii) Los criterios y procedimientos para la suspensión temporal o definitiva de los títulos han sido establecidos por la Universidad de Granada y



están disponibles en la información publicada por el Vicerrectorado de calidad (http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/ssgc/procedimientosgr).

b) Informes de seguimiento de la DEVA. Además de las acciones en proceso, en el curso 2015/16 se ha puesto en marcha seis acciones de mejora nuevas en respuesta a las recomendaciones del informe de seguimiento 2014/15. Dichas acciones están orientadas a mejorar el sistema de garantía interna de la calidad (12135 Información, tutorización y evaluación del TFG, 12140 Acreditación de niveles de inglés, 12139 Protocolo de funcionamiento del sistema interno de garantía de la calidad), al profesorado (12141 Plan de formación permanente del profesorado), infraestructuras (12181 Mejora sistemas reproducción y sonido aulas asignadas a Estudios Ingleses), indicadores (12142 Innovación y buenas prácticas docentes), y plan de mejora del título (12143 Plan de mejora plurianual 2015/18). El resto de recomendaciones está en proceso de realización como parte de acciones iniciadas en cursos anteriores.

En los autoinformes de seguimiento se da respuesta a las observaciones de los informes de seguimiento anteriores (2011/12, 2012/13).

Fortalezas y logros

SGC único para toda la universidad

Simplificación de la gestión de la calidad

Instrumentos de recogida de información

Satisfacción de profesorado y PAS

Participación del alumnado

Alto cumplimiento de la memoria de verificación

Cambio de mentalidad en los agentes involucrados

Debilidades y áreas de mejora implementadas

Las carencias en los procedimientos, normativas, protocolos y mecanismos de revisión necesarios para llevar a cabo lo establecido en la memoria del título señaladas por el informe de verificación han sido subsanadas con el desarrollo de la normativa relativa al grado.

La información pública disponible ha aumentado en todos los ámbitos y se ha hecho más accesible, como recomendaba el informe de seguimiento de 2011-12.

El sistema de garantía de la calidad se dotó de un reglamento que establecía sus objetivos y funciones, tal como requería el informe de verificación.

Las actas de la CGIC se han hecho públicas de forma resumida a través de la web del grado, tal como recomendaba el informe de seguimiento 2013/14.

Los informes de verificación inciden en la falta de explicación en las acciones no implementadas y falta de un plan detallado de ejecución. En la aplicación de acciones de mejora del sistema de la calidad ya aparece información sobre el grado de cumplimiento de acciones no logradas pero que están en proceso.

En relación al Trabajo de fin de grado, el informe de verificación 2014/15 señala falta de concreción en el modo de abordar los problemas detectados. Se ha diseñado una acción de "Información, gestión y tutorización del TFG" consistente en realizar sesiones informativa anuales con participación de tutores de los distintos ámbitos y PAS, creación de dos formularios de encuesta sobre buenas y malas prácticas para tutores, elaboración de un documento de buenas prácticas para el alumnado, elaboración de un documento con orientaciones de evaluación de competencias para tutores, y publicación de los documentos en la web del grado.

En el informe de seguimiento 2014/15 se recomienda atención cuidadosa al funcionamiento del sistema de garantía de calidad, con información expresa sobre: (i) calendario de reuniones y orden del día, (ii) propuestas de mejora derivadas del análisis de la titulación y de los elementos de

debilidad detectados; (iii) exhaustividad de datos y análisis pormenorizado de la dinámica de la titulación. Se ha iniciado el establecimiento de un "Protocolo de funcionamiento del sistema interno de garantía de la calidad" para lo cual se designarán coordinadores de curso (coordinación horizontal), habrá sesiones de trabajo periódicas para análisis datos (cuestionarios satisfacción, indicadores de calidad) y aplicación normativa (protocolos, informes), se gestionará la documentación compartida (datos cuestionarios, indicadores de calidad, normativa, protocolos, informes) y se establecerá un protocolo seguimiento de acciones de mejora.

En sucesivos informes de seguimiento se señala la falta de concreción en el establecimiento y seguimiento de las acciones de mejora. Además del protocolo establecido, es necesario un plan plurianual que sirva de marco para organizar las distintas acciones, establecer prioridades y comprobar niveles de consecución. Dicho marco servirá también para abordar mejoras sustanciales que requieren plazos más largos para su puesta en práctica y verificación. A tal fin se ha diseñado un "Plan de mejora plurianual 2015-18" que ha dividido las acciones en tres niveles de prioridad según la seriedad del punto débil que la ha originado en base a la cantidad/carácter de las materias y agentes afectados, número de agentes involucrados en la acción y beneficiarios de las actuaciones, y tiempo de ejecución.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

III.1. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

El autoinforme 2014/15 explica detalladamente los cambios más destacados que se han producido en la organización del programa formativo debido a incidencias en su aplicación. El más importante se originó porque la memoria verificada establecía que el TFG sería evaluado por una comisión de tres profesores en la que participaría el tutor. Las directrices de la Universidad de Granada y la normativa aprobada por la Facultad de Filosofía y Letras excluían al tutor. El curso 2013/14 la composición de las comisiones excluyó al tutor y para los cursos sucesivos la Facultad de Filosofía y Letras introdujo una modificación de la normativa por la que la evaluación del TFG puede realizarse por medio de una comisión o por parte del tutor. Dado que el número de TFG ronda el centenar, la CGIC propuso al Consejo de Departamento de Filologías Inglesa y Alemana la evaluación por parte del tutor. En la actualidad la evaluación de la asignatura TFG está ajustada a lo establecido en la normativa de la Universidad de Granada y en su posterior desarrollo por parte de la Facultad de Filosofía y Letras.

Durante el curso 2014/15 se solicitó una modificación que no incluye cambios sustanciales en el Título, cuyo objetivo principal fue "volcar" la memoria de verificación al formato actual, así como recoger algunos cambios no sustanciales reflejados en los autoinformes de seguimiento. En septiembre 2015 se recibió el informe sobre dicha solicitud (http://grados.ugr.es/ingleses/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list/memoria-de-verificacion-e-informes-externos), sin recomendaciones adicionales.

III.2. Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación y criterios de coordinación del programa formativo y sus asignaturas y materias. Avances en los procesos de gestión burocrática y administrativa del título (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, prácticas externas, cursos de adaptación...).

Desde la puesta en marcha del programa formativo, la Universidad de Granada, a través de los Vicerrectorados correspondientes, ha realizado diferentes actuaciones en relación con el diseño, coordinación y desarrollo del programa formativo. A continuación se valora en qué medida estas actuaciones han facilitado la gestión del título y han supuesto una mejora del mismo:

- = Desarrollo de una normativa que define los contenidos mínimos que deben contener las guías docentes (<http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/>), proporcionándose desde el vicerrectorado responsable una plantilla modelo uniforme para todas las titulaciones. Disponer

de un modelo unificado permite proporcionar una información clara y completa de contenidos, competencias, niveles y evaluación al alumnado y a la sociedad, y al mismo tiempo es el documento central para la coordinación del profesorado, ya que el acuerdo en sus actualizaciones resulta vinculante.

- Definición de unas directrices sobre el desarrollo de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” de los títulos de grado (<http://docencia.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/normativa>), que desarrollan los aspectos referentes a la tipología, autorización, gestión y evaluación de los TFG. Estas directrices han demostrado su eficacia para gestionar el elevado número de TFG matriculados y defendidos. Las incidencias detectadas el curso 2014/15 debidas a las limitaciones impuestas por el calendario de plazos se han resuelto para el curso 2015-16.
- Elaboración de una propuesta de rúbrica para la evaluación de los TFG (<http://docencia.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/instrumentos-evaluacion>). Este documento sirvió de base para las plantillas de evaluación que la Comisión de Garantía de la Calidad del título elaboró para uso de las comisiones y tutores adaptándolas a los tres ámbitos de estudio de la titulación.

La Universidad de Granada, durante los años de implantación de este título, ha ido actualizando normativa relacionada con el diseño, coordinación y desarrollo del programa formativo. La normativa actualizada ha sido la relativa a las normas de permanencia (29 de noviembre de 2010), a los criterios generales sobre la estructura de las asignaturas y el procedimiento de aprobación de las programaciones docentes (Plan de Ordenación Docente), al Reglamento sobre Movilidad Internacional de Estudiantes (aprobado en Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2012), a la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes (aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013) y a la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de los títulos de grado en la Universidad de Granada (aprobada en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015).

Con el propósito de mejorar la calidad docente, responder a las incidencias en la docencia y adoptar las medidas correctoras en el momento en que fuesen necesarias, la UGR ha aprobado un sistema de seguimiento de la actividad docente (Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013).

El Departamento de Filologías Inglesa y Alemana publica anualmente una Guía del alumno de Estudios Ingleses que detalla objetivos, estructura, módulos, materias asignaturas y profesorado. Esta guía está disponible en la web del departamento en sus sucesivas versiones desde 2010 hasta la actualidad (<http://www.diaugr.es/>).

Se está desarrollando un documento de buenas prácticas para el alumnado del TFG basado en cuestionarios del profesorado que servirá igualmente para elaborar un instrumento de mejora y homogeneización del proceso de evaluación. Ambos documentos estará disponibles antes de la defensa de los trabajos en junio/julio 2016. También se está trabajando con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales para mejorar los protocolos de gestión de la movilidad internacional en lo que afecta a la labor de los tutores. La existencia y conocimiento de los anteriores marcos normativos junto con las ordenaciones y desarrollos que ha generado su aplicación han facilitado la coordinación administrativa y académica del título.

Los niveles de satisfacción con la gestión administrativa del título son altos entre el PAS, con un ligero descenso, se mantienen entre el profesorado y descienden en el alumnado. Los indicadores del alumnado requieren atención puesto que la baja atención a reclamaciones y sugerencias es incompatible con la inexistencia de las mismas en la web del grado (1 en 2014) y no hay constancia de anomalías en el funcionamiento administrativo que expliquen la bajada del indicador. La alumna miembro de la CGICT está trabajando para canalizar quejas y sugerencias a través de la coordinación y simultáneamente ha recogido un primer listado con 22 quejas/sugerencias que está en estudio.

SATISFACCIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Atención a reclamaciones y sugerencias (Estudiantes)	-	2,64(1,32)	2,72(1,29)	2,56(1,10)
La gestión administrativa del Título (Estudiantes)	-	3,16(1,20)	3,02(1,22)	2,67(1,15)
Atención a reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	3,07(0,85)	3,43(0,73)	3,21(1,36)	3,05(1,00)
Gestión de los trámites administrativos de los estudiantes (PAS)	-	4,50(0,50)	4,33(0,47)	4,20(0,40)
Atención a reclamaciones y sugerencias de los estudiantes (PAS)	-	4,50(0,50)	4,33(0,47)	4,00(0,63)

Valores sobre 5

En general la satisfacción con la coordinación académica es mayor en todos los colectivos y sus valores se mantienen. No obstante la discrepancia entre la valoración del alumnado y el profesorado requiere atención. Esta cuestión está en estudio con la coordinación del alumnado y se está considerando la organización de sesiones informativas y de tutorización que llenen el vacío entre las jornadas que se realizan en primer curso y la asignación de tutor de TFG en el último, al mismo tiempo que se hace más visible la labor de coordinación de la CGIC.

SATISFACCIÓN CON LA COORDINACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
La gestión académica del Título (Estudiantes)	-	3,00(0,13)	2,93(0,14)	2,87(0,09)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	-	2,92(0,37)	2,92(0,25)	2,81(0,34)
La gestión académica del Título (Profesorado)	3,75 (1,03)	4,31(0,58)	4,15(1,01)	4,27(0,91)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	2,78 (0,66)	3,27(0,69)	3,44 (0,77)	3,11(0,82)
Gestión académica de la Titulación (PAS)	-	4,75(0,28)	4,67(0,27)	4,40(0,49)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (PAS)	-	4,63(0,41)	4,83(0,24)	4,20(0,40)

Valores sobre 5

Los indicadores relativos a movilidad confirman el descenso en la tasa de participación aunque el número de estudiantes que participan se mantiene alto, igual que el número de universidades de destino. Los datos provisionales del curso 2015/16 indican un incremento considerable en la participación (89 alumnos OUT).

Aunque sin duda hay factores económicos en la tasa de participación, estos indicadores ya han sido objeto de análisis y hay dos acciones de mejora en marcha, una centrada en la gestión y otra en los indicadores, en particular en cuanto a la bajada en la tasa de rendimiento de 2014/15.

Indicadores relativos a la movilidad	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	0	49	66	64
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	1	15	28	21
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	-	26	27	24
Grado de satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad. Media y DT	-	3,2/5	3,13/5	3,34/5
Tasa de participación	-	20,42%	18,49%	14,38%
Tasa de rendimiento	-	91%	90,03%	49,91%

III.3. Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora.

La implantación de cada nuevo curso del grado ha requerido el trabajo conjunto del profesorado de cada una de los ámbitos de estudio (inglés instrumental, literatura, lingüística, cultura, lingüística aplicada) independientemente de que ya estuviera docencia en el nuevo Grado o fuera a hacerlo según el calendario de implantación. En estas reuniones se ha establecido el contenido específico de las asignaturas, sus programas, los sistemas y criterios de evaluación, los manuales y el resto de la



bibliografía, etc. Se ha prestado especial atención a la coordinación de aquellas asignaturas que forman secuencias de contenido/competencias, como los las de Inglés Instrumental (I y III, II y IV), las Gramáticas (I, II, III y IV), así como a la coordinación de grupos de la misma asignatura para asegurar un funcionamiento unitario en el desarrollo de la docencia, actividades formativas y evaluación. La labor de los coordinadores de ámbitos ha sido fundamental a la hora de acordar propuestas en la implantación y la actualización en su desarrollo. El ajuste técnico de la memoria del título durante el curso 2014/15 sirvió para poner al día el listado de competencias por materias.

Fortalezas y logros

Unificación guías docentes

Implicación del profesorado en la coordinación y actualización de las guías docentes

Desarrollo normativo y reglamentación eficaz

Cumplimiento de la programación

Adaptación oferta docente a las necesidades del alumnado

Gestión del TFG

Coordinación con el Centro

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Las diversas dificultades detectadas en la gestión de las guías docentes (recopilación de múltiples departamentos en primer curso, unificación, actualización) han sido señaladas en sucesivos autoinformes anuales junto con las acciones de mejora centradas en los procedimientos administrativos y académicos.

La baja valoración de los programas de movilidad señalada en el informe de seguimiento de 2011/12 ha sido objeto de una mejora de su gestión tutorial, académica y administrativa por medio de la acción "Generar mecanismos que faciliten los procedimientos relacionados con la elaboración y modificación de los acuerdos académicos para estudiantes que participan en programas de movilidad internacional", además de haberse creado un instrumento específico para determinar con más precisión los puntos débiles como resultado de la acción de "Seguimiento de los alumnos que participan en programas de movilidad para detectar los principales puntos débiles y proponer acciones de mejora concretas".

En relación a la "acreditación de niveles de inglés", el informe de seguimiento 2014/15 señala la "falta de concreción en el modo de abordar los problemas detectados, los cometidos para tratarlos y el alcance de los posibles logros". En la reunión del profesorado de inglés instrumental (junio 2015) se acordaron las actuaciones (i) establecimiento del 60% como nivel de aprobado en el conjunto de asignaturas de la materia; (ii) desarrollo y aplicación instrumento evaluación final oral y escrito basado en el formato de los exámenes oficiales y estandarizados para cada nivel (B2, B2+, C1). Queda pendiente la actuación (iii) Resto de asignaturas: desarrollo de una plantilla simplificada ajustada a los niveles de competencia lingüística requeridos en las guías docentes.

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el plan de estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

IV.1. Valoración de los cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente realizadas en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento emitidos por la DEVA.

La plantilla docente especificada en la memoria de verificación incluía el total del profesorado del Departamento de Filologías Inglesa y Alemana en 2009. El profesorado que se ha hecho cargo de la docencia del título ha sufrido variaciones debido en primer lugar a la implantación de nuevos cursos hasta 2013/14. Esto produjo un aumento del número de docentes. Al mismo tiempo debe observarse que hasta ese curso el profesorado del área de Filología Inglesa también seguía impartiendo las asignaturas de la Licenciatura en Filología Inglesa y que a medida que se iban extinguiendo fue concentrando su dedicación en el nuevo grado. Ello sumado al aumento de la carga docente del profesorado de la Universidad de Granada hasta los 32 créditos produjo la reducción del profesorado de la titulación en el curso 2014/15. Un factor decisivo para valorar la labor del profesorado que no aparece en los indicadores pero que resulta evidente al comprobar el número de alumnos matriculados por grupo es la ratio profesor/alumno. En los grupos de asignaturas obligatorias se sitúa entre 40 y 75. La Comisión de Garantía de la Calidad hace constar que el profesorado está comprometido con el mantenimiento de los niveles exigibles en unos estudios de lengua extranjera. Un ejemplo de este compromiso es realizar un examen oral o evaluar presentaciones en asignaturas con más de cien alumnos. La coordinación con el Centro ha reducido la media de alumnos por grupo en algunos casos, tal como se reseña en la acción de mejora correspondiente, pero la división en grupos queda limitada por el potencial docente del Departamento, que ha aumentado en los últimos años mucho más por el incremento de la dedicación del profesorado de 24 a 32 créditos que por nuevas contrataciones.

Llevar a cabo las recomendaciones de los informes de seguimiento y verificación no ha supuesto cambios en la plantilla inicial más allá de la progresiva adscripción del profesorado a la docencia del grado reseñada y la tasa de reposición establecida por ley.

El perfil docente e investigador de la plantilla de profesorado adscrito al área de conocimiento de Filología Inglesa tiene cuatro ámbitos bien diferenciados: Inglés Instrumental, Lingüística, Literatura-Cultura y Lingüística aplicada. La especialización en cada una de estas cuatro áreas es determinante a la hora de desempeñar la docencia en el grado. Según normativa aprobada por el Consejo de Departamento (30/11/12) el profesorado se adscribe a ámbitos según el perfil docente de la plaza ocupada, la trayectoria docente y el perfil investigador. Además de la adscripción, la asignación de docencia se hace teniendo en cuenta la categoría y antigüedad académica, y el número de sexenios CNAI. La experiencia docente del profesorado está avalada por los años de docencia y su capacidad investigadora se mantiene constante en proporción pese a la reducción del número de docentes.

CATEGORÍA	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	3	2	1	2	2
COLABORADOR EXTRAORDINARIO	-	-	-	1	-
DOCENTE INVITADO	1	1			
PERSONAL DE INVESTIGACIÓN	4	7	5	4	4
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	-	1	1	-	-
PROFESOR ASOCIADO TIPO 2	1				
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	4	6	4	-	1
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	-	4	8	9	6
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INTERINO	-	-	-	1	1
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	-	-	3	3	1
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	21	28	31	32	24
PROFESOR VISITANTE LABORAL	1	2	2	-	-
Total general	35	51	55	52	39

Años de experiencia docente	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Menos de 5	7	10	7	5	7
Entre 5 y 10 años	7	10	16	12	7
Entre 11 y 15 años	14	11	9	9	4
Más de 15 años	7	20	23	26	21
TOTAL	35	51	55	52	39

Nº DE SEXENIOS	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
0 sexenios	18	27	28	24	18
1 sexenio	8	12	16	16	9
2 sexenios	6	9	6	7	6
3 sexenios	-	2	5	5	6
4 sexenios	3	1	-	-	-
TOTAL SEXENIOS	17	24	27	28	21

Cabe destacar la valoración del alumnado de la labor del profesorado del título en el curso 2014-15, que es de 3,43/5 (DM 0,90). Este es el segundo aspecto mejor valorado de los 20 que incluye el cuestionario de satisfacción.

IV. 2. Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFG.

Los criterios de selección del profesorado del TFG son los mismos que para el resto de asignación de docencia mencionados en el apartado anterior. Los ámbitos de estudio de los TFG responden a la especialización docente e investigadora del profesorado adscrito, que en su mayoría participa en programas de máster y dirige tesis doctorales del mismo ámbito, por lo que la labor de tutorización se plantea como un primer paso en la carrera académica que puede continuar en el posgrado. Por su parte, la asignación de estudiantes se hace según la nota del expediente académico teniendo en cuenta aquellos casos en los que el alumno ya tiene un director de beca de iniciación a la investigación.

IV.3. Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

No procede dado que la titulación no tiene prácticas externas.

IV.4. Criterios de coordinación docente del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

La coordinación se ha basado en la labor de los coordinadores de los ámbitos, generalmente miembros de la CGIC, que han mantenido al menos dos reuniones anuales con el profesorado de las materias. La coordinación más estrecha ha tenido lugar entre el profesorado de una misma asignatura, que habitualmente comparte un mismo espacio en la plataforma de docencia SWAD. Dicha plataforma se ha convertido en el medio de comunicación preferente, muy por encima del correo electrónico, en el repositorio de materiales docentes del profesorado (apuntes, bibliografía, enlaces, orientaciones, evaluación, material de prácticas) y del alumnado de forma individual y colectiva (ensayos, presentaciones, archivos compartidos). Durante el curso 2015/16 se producirá el paso de los materiales de SWAD a la nueva plataforma PRADO2, de características técnicas similares pero mayor capacidad.

Ha habido una acción de mejora centrada en las asignaturas y módulos de los departamentos con docencia en la titulación cuyo resultado ha sido la oferta de créditos de la oferta de 36 créditos de Inglés B2 y B2+, división de grupos y material y clases de apoyo.

IV.5. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado.

Un elemento muy relacionado con la calidad docente del profesorado es su interés por la mejora de su docencia, lo que queda reflejado en su participación en la oferta formativa que la UGR realiza anualmente, en su participación en las convocatorias de proyectos de innovación docente que la UGR gestiona y en los planes de acción tutorial puestos en marcha.

En la selección de solicitudes de propuestas de acciones formativas de las convocatorias de apoyo a la formación del profesorado principiante y mejora de la docencia se tiene en cuenta la relación de las mismas con las propuestas de mejora incluidas en la evaluación del título.

Cada año la UGR aprueba un plan de formación en el que participa activamente el profesorado tanto de grados como de másteres. El diseño de las bases de datos no ha permitido acceder a la información global por titulación sobre la participación del profesorado en dichos planes de formación hasta el curso 2014/15, en que se introdujeron cambios en las mismas para poder acceder a tal información y donde constan un total de 6 profesores.

Convocatoria	Título
2011	Activación y consolidación de la UOC (Unidad de Orientación de Centro) de la Facultad de Filosofía y Letras
	Creación de una biblioteca virtual para el nuevo grado de filología hispánica
	'daf-collage.es': La enseñanza y el aprendizaje de la lengua alemana en la red
	Estrategias para prevenir y detectar el plagio académico en Humanidades
	TRAD-COL. Traducir colectivamente la voz lírica: TRAD-TALENS 2011-2012
2012	Elaboración de materiales didácticos interactivos para la optimización del procedimiento de la autoevaluación y control externo de conocimientos adquiridos en el aprendizaje de segundas lenguas a través de las nuevas tecnologías
2013	Aprender y servir a la comunidad desde la UGR
	Texto-traducción-imagen: el cine como herramienta pedagógica en los seminarios de la asignatura introducción a la gramática griega
	TRAD-COL. Traducir colectivamente la voz lírica: TRAD-MILENIO 2013-2015
2014	Disertaciones en las aulas. Aprendiendo desde el lenguaje
	Incorporación de metodologías activas a través del uso de la plataforma multimedia del laboratorio de idiomas en la enseñanza-aprendizaje del griego moderno
	lingua-collage.eu: La enseñanza y el aprendizaje del alemán, español, inglés y ruso en la red

Lo más destacado en las acciones formativas es que se han centrado en nuevas tecnologías y metodologías de enseñanza/aprendizaje.

Fortalezas y logros

Compromiso del profesorado con la labor docente

Acciones de mejora de las metodologías y competencias docentes del profesorado y mejora recursos didácticos

Valoración del alumnado

Participación del profesorado en actividades de formación docente

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Número de alumnos por grupo en las asignaturas obligatorias. Esta cuestión es abordada cada curso con el Vicedecanato de Ordenación Académica de la Facultad de Letras y existe una acción de mejora que ha dado los siguientes resultados: (i) se han establecido 3 grupos en todas las asignaturas de 1º y 2º de las materias de lengua inglesa (instrumentales, literatura, gramática); (ii) se ha equilibrado en el número de alumnos por grupo especialmente en los Instrumentales, Técnicas de estudio de la literatura inglesa, Gramática I y II, Literatura inglesa I y II; (iii) se equilibró el número de alumnos entre los grupos de mañana y tarde en el curso 2013/14.

El profesorado ya realiza actividades de formación permanente por iniciativa propia pero un plan que aumente y organice la participación de más profesorado en dichas actividades supondrá una mejora de la calidad docente de la titulación. Se ha iniciado un "Plan de formación permanente del profesorado" basado en la selección actividades formación permanente de interés para la titulación, su difusión entre el profesorado, con la puesta en común de actividades formativas realizadas y fomento de la organización de actividades propias.

El informe de seguimiento de 2014/15 señala que el autoinforme no conecta los indicadores positivos de calidad con buenas prácticas docentes. Esta conexión no sólo contribuye a la mejora de la calidad sino que puede beneficiarse de financiación a través de proyectos de innovación docente centrados en mejoras metodológicas, colaboración en equipos docentes y difusión entre la comunidad



académica y la sociedad. Se ha puesto en marcha una acción para la “Innovación y buenas prácticas docentes” centrada en fomentar y contribuir a la presentación de proyectos de innovación docente en (i) Metodologías docentes, (ii) Enseñanza bilingüe, (iii) Innovación en la divulgación.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

V.1. Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título. Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada se encuentra ubicada en el Campus Universitario de Cartuja, que recientemente ha sufrido una remodelación y mejora en los aparcamientos, alumbrado, instalaciones, zonas de paseo y accesos al mismo.

La actividad universitaria de la Facultad se realiza en tres edificios: edificio principal, edificio musicología y edificio departamental. Además para el año 2016 se dispondrá del rehabilitado Observatorio de Cartuja, que se destinará a departamentos y servicios de administrativos.

Respecto al desarrollo de la docencia presencial, la Facultad cuenta con un total 49 aulas, repartidas en los tres edificios, con una capacidad total para 3.620 puestos. Los diferentes grados impartidos en el centro reparten su docencia en los espacios asignados por el decanato de la Facultad de Filosofía y Letras. Todas las aulas disponen de conexión a internet y medios audiovisuales para la docencia, además el centro y los departamentos participan en todas las convocatorias del Programa Apoyo Docencia Prácticas, mejorando la infraestructura y equipamientos de los espacios y en especial los asignados a las prácticas, contribuyendo al cumplimiento de los criterios de excelencia contemplados en los planes de estudio.

Para la comunidad universitaria en general existe un espacio de acceso libre dotado de ordenadores con conexión a internet.

Los departamentos se encuentran distribuidos en los tres edificios del centro, cada uno cuenta con un servicio de atención administrativa, tanto para el profesorado como para los estudiantes que así lo requiera, en el que se concentran la administración del departamento y procedimientos relacionados con la gestión del propio grado: depósito y defensa del Trabajo Fin de Grado. Además se ofrece atención personalizada y tutorización al estudiantado, disponiendo de espacios para la consulta bibliográfica y la investigación.

La atención administrativa de la facultad se realiza en la secretaría del centro, además cuenta con una Oficina de Relaciones Internacionales, debido a la gran demanda de la movilidad internacional. Para mejorar el servicio de atención al usuario se ha implantado un sistema para solicitar cita previa y realizar los trámites administrativos en la secretaría del centro (CIGES). Su objetivo es minimizar el tiempo de espera, ofrecer mejor calidad en el servicio prestado y tranquilidad al usuario al conocer cuando será atendido, aunque al principio no fue del agrado de los estudiantes, en la actualidad permite mejorar la calidad del servicio e incrementar los trámites administrativos online (sede.ugr.es) fomentando el uso de la firma electrónica por los estudiantes.

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con una de las mayores bibliotecas de la Universidad de Granada, posee una colección de unos 240.627 volúmenes, además de 4.646 títulos de revistas y otros materiales como DVDs, microfichas, videos, etc. Se divide en 3 plantas, con zonas de atención al usuario, taquillas, opacs, máquina de autopréstamo y autodevolución, despachos, secciones de libre acceso, depósito de libros y sala de revistas. Los fondos están relacionados con los estudios de: Filología, Antropología, Historia, Geografía, Historia del Arte y Musicología, excepto los fondos correspondientes a la titulación de Filosofía se encuentran en la Biblioteca de la Facultad de Psicología. Presta los siguientes servicios: lectura en sala (406 puestos de lectura), préstamo a domicilio (se hacen unos 50.300 préstamos anuales) préstamo interbibliotecario, préstamo CBUA



(entre bibliotecas universitarias de Andalucía) y préstamo intercampus (bibliotecas de otros campus universitarios de la UGR). Existe un amplio fondo de revistas electrónicas y una base creciente de libros en versión electrónica para consulta en línea o descarga temporal.

En definitiva, el título cuenta con los recursos materiales y servicios idóneos para el desarrollo de las actividades formativas, si bien, puntualmente, y debido fundamentalmente a las características de un centro tan complejo, se sufren algunos inconvenientes ocasionales que son solucionados con la mayor celeridad y eficiencia por la coordinación entre el decanato y el coordinador del grado.

Todas las sugerencias o quejas manifestadas por la comunidad universitaria son analizadas por el Vicedecano de Ordenación Académica, Vicedecano de Infraestructura y la Comisión de Garantía y Calidad del Centro para su posterior aclaración a los diferentes colectivos, bien en las reuniones periódicas que se realizan con los coordinadores de los grados y en las reuniones mantenidas con los delegados de curso de cada grado, figura creada dentro del colectivo estudiantes para canalizar las sugerencias, mejoras y quejas de los grados. La coordinación de estudiantes y delegados de curso por parte de la representante del alumnado en la CGICT ha permitido recoger un listado actualizado de sugerencias/quejas al que se va a dar una primera respuesta con la organización del curso mencionado en el apartado V.3.

Para el año 2016 se tiene previsto una remodelación y mejora de aulas, para optimizar los recursos del centro y mejorar los espacios disponibles, entre esas mejoras tenemos que destacar el aumento de puntos de luz de red eléctrica en las aulas o espacios de estudios. Además se cambiará el mobiliario de algunas aulas para adaptarlo a los actuales parámetros ergonómicos.

Entre los servicios de apoyo al estudiantado del grado de la UGR se incluyen los siguientes: Biblioteca Universitaria, Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones, Servicio de Asistencia Estudiantil, Servicio de Becas, Servicio de Alumnos, Centro de Promoción, Empleo y Prácticas, Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, Servicio de Asuntos Generales, Comedores Universitarios, Centro de Actividades Deportivas, Servicio de Extensión Universitaria, Residencias Universitarias, Unidad Funcional Departamentos y Unidad Funcional Laboratorios. La ordenación de estos servicios corresponde a la Gerencia de la UGR en el marco de los Estatutos UGR. Todos estos servicios se encuentran certificados en la Norma ISO 9001 y disponen de una Carta de Servicios publicada en BOJA.

La satisfacción actual del profesorado es media-alta tanto con las infraestructuras (2,92/5) como con dotación de aulas (3,15/5), y supera los niveles medios del alumnado (2,72/5).

V.2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

La adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo viene regulado y dimensionado en la Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad de Granada. Tanto el proceso de selección, como los de formación, actualización y promoción del personal de administración y servicios son competencia de la Gerencia de la Universidad, que ostenta la jefatura de este personal por delegación del Rectorado.

El personal de administración encargado de la gestión administrativa del título está debidamente cualificado, y sobre todo, implicado en la calidad del grado, participando de forma activa con propuesta en las comisiones de calidad, seguimiento y mejora del título. No olvidemos que el personal de administración tiene un trato directo con los estudiantes, y reciben algunas quejas o sugerencias (horarios, estructura del grado, trabajo fin de grado, etc.) del grado.

Además desde la Universidad de Granada se realizan cursos de formación para el personal de administración y servicios, destacándose los cursos para la actualización de conocimientos de la normativa universitaria y de calidad. Además desde el decanato del centro se coordinan seminarios y reuniones con el personal de administración de los departamentos para unificar los procedimientos.

V.3. Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

La UGR planifica el proceso de orientación al estudiantado desde una perspectiva global y asumida por todos los órganos que interaccionan con el estudiantado de una forma descentralizada, tal y como establecen los apartados 4.1 y 4.3 de la Memoria de Verificación.

Es necesario distinguir entre dos ámbitos:

1. Orientación a nivel de UGR:

- La mayoría de las actuaciones recaen en el Vicerrectorado de Estudiantes a través de sus diferentes estructuras. Se utilizan canales de comunicación institucionales (Páginas Web, Guías, Folletos, Carteles, Puntos de Información o Consulta presencial, Puntos de Información o Consulta telefónica, Jornadas de Recepción de Estudiantes, Redes Sociales, Centro de Información Estudiantil, Programa de Competencias Transversales).

- El Vicerrectorado de Internacionalización canaliza las actividades de orientación a estudiantes de movilidad (Página Web, Guías, Folletos, Jornadas de Acogida, Programa Mentor,...)

- Publicación de Guías de orientación a estudiantes

2. Orientación a nivel de centro académico:

- A través de las tutorías y según lo marcado en las Guías Docentes.

- A través del Portal Web: <http://grados.ugr.es>, en la Web de la titulación: <http://grados.ugr.es/ingleses/>

- A través de la página web del departamento, que contiene una guía del estudiante del Grado en Estudios Ingleses (<http://www.diaugr.es/>)

- Formulario de “consultas” en la página web del grado

- Sesiones informativas presenciales y en la web sobre TFG desde la coordinación del grado

En el formulario de “consultas” de la web de la titulación se atiende una media de 50 correos anuales sobre cuestiones académicas y administrativas. La sesión informativa sobre el TFG de 2015 tuvo una asistencia del 90% de los alumnos matriculados y los que estaban en el extranjero dispusieron de la información completa en la web del grado.

En coordinación con el Vicedecanato de la Facultad de Filosofía y letras, la coordinación del Grado en Estudios Ingleses ha propuesto una actuación dentro del Programa de Adaptación de las Enseñanzas al Espacio Europeo (convocatoria 2015). Se trata del curso “Making the most of your degree/Sácale partido al grado”, impartido por profesorado del grado en Estudios Ingleses y expertos externos, con el objetivo de desarrollar una serie de competencias transversales en inglés tanto para la mejora del rendimiento académico como para la orientación profesional de los estudiantes de los grados impartidos en la Facultad de Filosofía y Letras. Esta acción responde a tres áreas que demandan atención o refuerzo según las sugerencias del alumnado: redacción de ensayos, hablar en público, orientación profesional. La realización de este curso está programada para enero-febrero 2016 y deberá mejorar el nivel medio-bajo de satisfacción del alumnado en relación al asesoramiento y orientación académica y profesional. Según la aceptación y valoración, se considerará su impartición periódica.

SATISFACCIÓN SERVICIOS DE ORIENTACIÓN (ESTUDIANTES)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Asesoramiento y orientación académica/profesional/de investigación recibidos durante el desarrollo de la carrera (Estudiantes)	-	2,93(1,07)	2,82(1,14)	2,69 (0,99)

Valores sobre 5

Fortalezas y logros

Infraestructuras adecuadas para las plazas ofertadas



Acceso wifi generalizado

Satisfacción del profesorado con la dotación de medios en las aulas

Fondos biblioteca Facultad de Filosofía y Letras

Diversidad y abundancia oferta informativa y orientativa

Información específica sobre TFG

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La satisfacción del alumnado con las infraestructuras mejorable. El Centro ha procedido a una mejora en los accesos e instalaciones. Se está produciendo la renovación paulatina del mobiliario según necesidades ergonómicas (acción de mejora informe anual 2010/11 y 2011/12). Hay una renovación y mejora de aulas proyectada para 2016.

Bajada del índice de satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional. Además el informe de seguimiento 2014/15 recomienda que al tratarse del aprendizaje de una segunda lengua, se dé (i) atención especial a la dimensión de orientación académica y profesional; y (ii) mayor atención y explicitud en lo que concierne a infraestructuras y servicios. La CGICT ha detectado que la cantidad y variedad de la orientación proporcionada por los distintos vicerrectorados se ha incrementado pero ha perdido efectividad. La abundante oferta orientativa ganará eficacia si se canaliza y coordina para los alumnos del Grado. (i) La organización del curso sobre competencias transversales (académicas y profesionales) es un primer paso que puede consolidarse como práctica periódica según necesidades. Está en estudio organizar sesiones informativas sobre movilidad para alumnos de 2º curso (además de las ya existentes en 3º) ya que la mayoría de estancias Erasmus tienen lugar en el curso siguiente. (ii) La mejora de aulas y servicios responde a una sugerencia del alumnado y a la recomendación del informe de seguimiento.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

VI.1. Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Las competencias básicas y específicas (definidas en términos de resultados de aprendizaje) a adquirir por los estudiantes en cada una de las materias que integran el Plan de Estudios, las actividades formativas diseñadas para su desarrollo y adquisición y sus sistemas de evaluación se indican en las Guías Docentes de las distintas asignaturas que están publicadas en la página web del título: <http://grados.ugr.es/ingleses/pages/infoacademica/estudios>.

A lo largo de las distintas fases de este programa formativo se ha asegurado la idoneidad y suficiencia de las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación para asegurar la adquisición de las competencias definidas en cada materia. A continuación se explican las acciones desarrolladas en cada una de estas fases:

1. FASE DE DISEÑO del plan de estudios. Las competencias a adquirir se definieron tomando como referente el contexto profesional, los avances disciplinares y las competencias establecidas desde el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). El principal referente externo fue el "Subject Benchmark Statement" sobre "Languages and related studies" de la Agencia de calidad universitaria británica (QAA). Las actividades formativas propuestas combinan el método docente con la modalidad organizativa más idónea para su consecución. Los sistemas de evaluación se definieron a partir del carácter de las competencias y de las actividades propuestas. Ésta información aparece en la Memoria de Verificación.

2. FASE DE DESARROLLO del plan de estudios. Durante la implantación y desarrollo del título, la Comisión Académica y la de Calidad han realizado un seguimiento continuo del desarrollo de la

enseñanza y de la coordinación docente, como se indica en los autoinformes de seguimiento. Las reuniones mantenidas, las sugerencias, los resultados académicos y el desarrollo del procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, contemplado en el SGIC del título, han sido las herramientas básicas para este seguimiento y definición de debilidades respecto a la enseñanza, el aprendizaje y la coordinación docente.

3. FASE DE EVALUACIÓN del plan de estudios. Los resultados de aprendizaje han constituido objetos de evaluación y mejora en el proceso de seguimiento interno y externo del título. Hay una acción en proceso para mejorar las tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas con los indicadores más bajos o dispares cuyo resultado por el momento ha sido el inicio de una colección de manuales y el cambio del año en que se imparten dos asignaturas en el curso 2016-17. Este último cambio no conlleva la modificación de la Memoria de verificación ya que la organización y estructura de la misma está hecha sobre módulos y materias.

Una herramienta básica en el desarrollo de las enseñanzas es la Guía Docente. Desde la Universidad se ha proporcionado un modelo de guía con los contenidos mínimos que este documento debe recoger (<http://docencia.ugr.es/pages/Recursos/modeloguiadocente>). En el autoinforme de 2011/12 las guías docentes aparecían como punto débil y fueron objeto de una acción de mejora en 2012/13. Las carencias han sido subsanadas con la participación de todo el profesorado y la coordinación del Departamento y el Centro.

Los sistemas de evaluación están adaptados a las competencias especificadas en las materias teniendo siempre en cuenta que se centran en el estudio de una lengua extranjera. A efectos de evaluación las materias están divididas entre las de Inglés instrumental y el resto (lingüística, literatura, cultura y lingüística aplicada). Las de inglés instrumental realizan su evaluación a partir de tests estandarizados para los niveles correspondientes (B2, B2+, C1). En el resto de materias, junto con las competencias y objetivos existe una graduación de niveles de inglés pero no un sistema unificado para la ponderación de dicho nivel. Hay una acción de mejora en marcha para la “acreditación de niveles de inglés” que está desarrollando un instrumento de evaluación simplificada ajustado a los niveles de competencia lingüística requeridos en las guías docentes. La evaluación del TFG es especialmente importante, ya que se trata de una materia síntesis en la que los estudiantes deben demostrar la adquisición de las competencias del título. Ya se dispone de plantillas de evaluación basadas en la rúbrica elaborada por el Vicerrectorado de Calidad que se han adaptado por ámbitos de estudio. Además hay una acción de mejora de la información, tutorización y evaluación del TFG que proporcionará un documento con orientaciones de evaluación de competencias para tutores.

El desarrollo y evaluación del plan de estudios en lo que corresponde a asignaturas obligatorias se ve condicionado por el número de alumnos por grupo y por la descompensación entre grupos de algunas asignaturas. Los informes de mejora dan detalle de las distintas situaciones y de las mejoras alcanzadas.

En línea con los estudios de egresados que se vienen desarrollando para los títulos de máster (<http://marketing.ugr.es/master/docs/informe14.pdf>), se tiene previsto proporcionar entre otras, información sobre la percepción de los egresados en relación con las habilidades y competencias adquiridas durante sus estudios, ya sea relacionadas con la comunicación oral, escrita o de informática o capacidades para la resolución de problemas, trabajar en equipo, de análisis y síntesis, etc.

La media de las calificaciones globales muestra gran homogeneidad a lo largo de los cursos, especialmente en los dos últimos, cuando la titulación ya estaba implantada en su totalidad. El ligero aumento de suspensos será analizado como parte de la acción de mejora en curso sobre asignaturas con índices más bajos.

Calificaciones globales por curso académico						
Curso	Suspenseo	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2010/2011	15,82 %	41,46 %	25,57 %	6,83 %	3,14 %	7,18 %

Calificaciones globales por curso académico						
Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2011/2012	15,94 %	36,88 %	27,28 %	5,55 %	2,74 %	11,61 %
2012/2013	14,60 %	38,25 %	26,70 %	6,82 %	3,50 %	10,13 %
2013/2014	15,53 %	35,38 %	29,65 %	6,55 %	3,95 %	8,94 %
2014/2015	16,47 %	36,20 %	27,95 %	6,18 %	3,09 %	10,11 %

Las calificaciones del TFG muestran una distribución contraria a la del grado, con la mayor parte del alumnado entre notable y sobresaliente y casi sin suspensos. La tutorización y evaluación de un grupo reducido de alumnos produce mejores resultados ya que se puede ajustar la convocatoria y fecha de defensa al momento en que el trabajo ha alcanzado su nivel óptimo. No obstante y dado el elevado número de TFG y tutores se está mejorando el instrumento de evaluación a partir de competencias y niveles de consecución.

Calificaciones globales por curso académico (sólo TFG)						
Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2013-14	0,0%	10,64%	42,55%	29,79%	6,38%	10,64%
2014-15	1,02%	11,22%	30,61%	40,82%	5,10%	11,23%

La satisfacción con las actividades formativas ha descendido levemente sobre las cifras del curso anterior, si bien se mantiene en valores medios. Aunque sea mínimo el incremento, la valoración del alumnado de los resultados obtenidos sube sobre los cursos anteriores.

SATISFACCIÓN CON LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	-	2,92 (0,37)	2,92 (0,25)	2,81 (0,34)
Resultados obtenidos (Estudiantes)	-	3,07 (1,14)	3,06 (1,08)	3,10 (0,92)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	2,78 (0,66)	3,27 (0,69)	3,44 (0,77)	3,11 (0,82)
Resultados obtenidos (Profesorado)	3,31 (0,58)	3,44 (0,70)	3,39 (0,95)	3,27 (0,75)

Valores sobre 5

Fortalezas y logros

- Consistencia en la evaluación del grado
- Acreditación de niveles en la materia Inglés instrumental
- Satisfacción del alumnado con los resultados
- Mejoras en la distribución de alumnos por grupo
- Resultados del TFG

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La satisfacción del profesorado con el desarrollo y resultados de la enseñanza no es baja pero parece estancada. Existen dos motivos identificados: la distribución y número de alumnos en materias obligatorias, y la poca percepción de logros parciales. En cuanto al primero ha habido una acción de mejora con resultados que detalla el autoinforme 2013/14. Y en cuanto al segundo, cabe esperar que la mejora del sistema de garantía de la calidad con un "protocolo de actuación explícito" aumente este indicador. La indefinición de indicadores de logro parcial ha hecho muy difícil la estimación de los niveles de consecución de las acciones de mejora de forma que la no consecución completa de un objetivo (ej. tasas homogéneas de éxito entre grupos, equilibrio nº alumnos entre grupos) se percibe como fracaso.

En los informes de seguimiento no se han señalado debilidades específicas en este apartado.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

VII.1. Indicadores de satisfacción.

VII.1.1. Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS-gestores del título, egresados y empleadores)

La importancia de los cuestionarios de satisfacción y los problemas detectados en su obtención por medio de la plataforma Atenea en lo que respecta al alumnado hizo que se decidiera realizarlos de forma presencial y los resultados son constatables en el número y proporción de respuestas obtenidas en los dos últimos cursos. La satisfacción general es media-alta en todos los colectivos implicados. Los motivos de mínima utilización del cuestionario de sugerencias/quejas de la página del grado ha sido objeto de análisis y como primera medida la representante del alumnado en la CGIC ha utilizado las redes sociales del alumnado del grado (grupos de Facebook por cursos más uno común) para elaborar un primer listado con sugerencias/quejas que está en estudio por parte de la CGIC para integrarlas en acciones de mejora existentes o preparar acciones nuevas. Esta actuación en curso y la percepción de resultados mejorará el indicador de “sistema para dar respuesta a sugerencias y reclamaciones”, que con un 2,56/5 es lo peor valorado por el alumnado (aparte de las prácticas externas por ser inexistentes). La CGIC ha solicitado la inclusión del TFG en los ítems del cuestionario de satisfacción para obtener un indicador más directo sobre su gestión.

Lo mejor valorado por el alumnado es la difusión del título (3,50/5) y la labor del profesorado (3,43/5). En lo primero coincide con la máxima valoración del profesorado (3,96/5), que valora muy negativamente el tamaño de los grupos (2,25/5). El PAS coincide con la óptima valoración del profesorado, junto con los horarios y resto de PAS (4,40/5) y da su menor valoración al equipamiento de las instalaciones (3,8/5).

SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011/12 Media y DT	2012/13 Media y DT	2013/14 Media y DT	2014/15 Media y DT
Grado de cumplimiento de las expectativas sobre la Titulación (Estudiantes)	-	2,94(1,16)	2,97(1,09)	3,05(1,06)
Satisfacción general (Estudiantes)	-	3,13(0,91)	3,13(0,98)	3,16(0,90)
Satisfacción general (profesorado)	3,38(0,60)	3,69(0,68)	3,50(0,74)	3,50(0,82)
Satisfacción general (PAS)	-	4,75(0,43)	4,33(0,47)	4,20(0,40)

Valores sobre 5

VII.1.2. Opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado

La evaluación, en opinión del alumnado, de la actuación docente del profesorado con docencia en este grado se ha implementado según el proceso establecido en el SGIC del título. El Centro Andaluz de Prospectiva ha sido el centro externo encargado del trabajo de campo (aplicación de las encuestas y análisis de la información). El cuestionario utilizado ha sido el aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión del 27 de Noviembre de 2008 (http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/evActividadDocenteEncuestas).

Las tablas siguientes muestran la valoración del alumnado sobre la actuación docente del profesorado de la titulación (según cuestionario aprobado en sesión del Consejo de Gobierno en 27/11/08). La titulación aparece siempre por encima de la media de la universidad, y aunque está algo por debajo del Centro, casi se iguala con la ligera subida en el último curso del que hay datos.

Curso 2013-14			Curso 2012-13		
Título	Centro	UGR	Título	Centro	UGR
Media y DT	Media y DT	Media y DT	Media y DT	Media y DT	Media y DT
3,92(1,09)	3,98(1,03)	3,83 (1,14)	3,80(1,12)	3,91(1,09)	3,83(1,12)

Curso 2011-12			Curso 2010-11		
Título	Centro	UGR	Título	Centro	UGR
Media y DT	Media y DT	Media y DT	Media y DT	Media y DT	Media y DT
3,83 (1,11)	3,86(1,1)	3,80(1,13)	3,93(1,06)	3,86(1,15)	3,81(1,12)

Valores sobre 5

La opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado del título ha aumentado o se mantiene a lo largo de toda la implantación del título y supera a la media de la universidad en todas las dimensiones.

	Titulación							
	Curso 2013-14		Curso 2012-13		Curso 2011-12		Curso 2010-11	
	Media	Desv	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desviación
Dimensión I	3,92	1,09	3,95	1,07	3,96	1,09	3,80	1,11
Dimensión II	3,85	1,16	3,94	1,10	3,95	1,12	3,89	1,10
Dimensión III	3,91	1,04	3,94	1,03	3,96	1,02	3,79	1,06
Dimensión IV	3,98	1,18	4,10	1,12	4,07	1,15	3,97	1,13

	Universidad							
	Curso 2013-14		Curso 2012-13		Curso 2011-12		Curso 2010-11	
	Media	Desv	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desviación
Dimensión I	3,86	1,11	3,81	1,12	3,79	1,13	3,75	1,15
Dimensión II	3,80	1,18	3,75	1,18	3,74	1,19	3,71	1,20
Dimensión III	3,82	1,10	3,77	1,10	3,77	1,10	3,72	1,11
Dimensión IV	3,87	1,21	3,84	1,22	3,83	1,22	3,80	1,23

Valores sobre 5

Dimensión I: Planificación de la Docencia y cumplimiento del Plan docente

Dimensión II: Competencias Docentes

Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes

Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes

VII.2. Indicadores de rendimiento

La tasa de graduación de la primera cohorte de estudiantes ha estado por debajo del valor estimado, aunque no se dispone de valores de referencia de la UGR ni del resto de universidades para comparar.

Las tasas de éxito se mantienen en valores estables y muy por encima de la estimación, aunque progresivamente han sido superadas por las medias de la Rama, la UGR y la media nacional. El indicador está en estudio y una primera comparación con los datos de la misma titulación en el resto de las universidades andaluzas lo sitúa entre el 3º y 4º en el conjunto pero el 1º o 2º de las titulaciones con más alumnado (Sevilla y Málaga).

La tasa de rendimiento también muestra valores bastante estables y por encima del valor estimado. Aunque las medias comparativas han subido, la diferencia con las mismas es menor que en el caso de la tasa de éxito y está igualmente en estudio. En relación a los datos de la misma titulación en Andalucía, se sitúa como 2ª o 3ª de las universidades andaluzas y la primera de las que tienen más alumnado.

Resultados académicos	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Valor Estimado
-----------------------	---------	---------	---------	---------	---------	----------------

Resultados académicos		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Valor Estimado
Titulación	Tasa de graduación	-	-	-	-	43,20	50%
Titulación	Tasa de abandono inicial	-	-	11,43	15,28	14,69	
Media Rama		-	-	22,29	25,85		
Media UGR		-	-	21,54	21,19		
Media SUE		-	-	21,2	22,5		
Titulación	Tasa de eficiencia	-	-	-	97,45	99,30	83%
Media Rama		-	-	-	98,1		-
Media UGR		-	-	-	97,3		-
Titulación	Tasa de abandono	-	-	-	-	25,71	30%
Media Rama		-	-	-	-		
Media UGR		-	-	-	-		
Titulación	Tasa de rendimiento	76,88	72,42	75,06	75,26	73,71	65%
Media Rama		69,87	74,47	78,77	79,81		-
Media UGR		69,41	72,19	76,67	77,95		-
Media Rama CCAA (SIU)		69,4	71,9	76,4	77,0		
Media Nacional		69,7	72,1	76,3	77,2	-	-
Titulación		Tasa de éxito	82,76	81,95	83,71	82,98	81,89
Media Rama	83,56		86,55	88,68	89,66		-
Media UGR	80,96		82,39	84,76	86,21		-
Media Rama CCAA (SIU)	82,9		84,8	86,9	88,0		-
Media Nacional	83,1		84,5	86,7	87,4	-	-
Titulación	Duración media de los estudios	-	-	-	3,97	4,35	5

Los valores relativos a las universidades andaluzas y nacionales proceden del SIU y del SUE (Sistema Integrado de Información Universitaria y del Sistema Universitario Español, del Ministerio). Los valores medios de las tasas de la Universidad de Granada y de la titulación proceden de los datos ofrecidos del Servicio de Informática de esta universidad.

Los valores estimados para los indicadores de rendimiento de la Memoria se obtuvieron a partir la media de resultados de la antigua licenciatura en Filología Inglesa por lo que ahora es el momento de empezar a reflexionar sobre su validez.

VII.3. Indicadores de acceso y matrícula

El elevado número de solicitudes y la relación solicitud-oferta son indicadores positivos del grado de difusión del título. Debe destacarse que la oferta de plazas está ajustada al potencial docente del área de Filología Inglesa con las observaciones hechas sobre tamaño y distribución de los grupos. También es reseñable el incremento de la dedicación del profesorado a la docencia del título. La relación solicitud-oferta del Grado en Estudios Ingleses supera siempre a la de la rama y aunque empezó por debajo de la media de la UGR, la ha superado en los dos últimos cursos.

	2010/11			2011/12			2012/13			2013/14			2014/15		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
Título	150	687	4,58	150	849	5,66	150	1074	7,16	150	948	6,32	150	876	5,84
Rama	1437	6665	4,64	1517	8124	5,36	1527	9110	5,97	1592	8671	5,45	1592	8370	5,26



UGR	10594	55482	5,24	11220	69940	5,79	11298	76194	6,74	11166	69298	6,21	11133	64395	5,78
-----	-------	-------	------	-------	-------	------	-------	-------	------	-------	-------	------	-------	-------	------

(1) Oferta, (2) Solicitudes, (3) Relación Solicitud-Oferta

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Matrículas Nuevo Ingreso del Título	145	147	144	150	146

VII.4. Inserción laboral:

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas desarrolla anualmente un estudio de inserción laboral de los egresados universitarios en los que se lleva a cabo un seguimiento de las diferentes cohortes, transcurridos 1 y 2 años desde su egreso, empleando para ello registros procedentes del cruce y explotación de 3 fuentes de datos distintas: la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Empleo y la Seguridad Social.

A 30 de septiembre de cada año se obtienen indicadores referentes a diversas variables: inserción laboral, demanda de empleo, paro registrado, así como de las características del primer contrato laboral. Actualmente se está desarrollando el estudio referente a la primera cohorte de egresados en los títulos de Grado de la Universidad de Granada.

VII.5. Sostenibilidad. Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

Teniendo en cuenta los datos disponibles que han sido analizados en este autoinforme, consideramos que el título es globalmente sostenible en la Universidad de Granada ya que en las tres dimensiones clave examinadas se dan las condiciones necesarias para la sostenibilidad en el tiempo del grado.

-Profesorado. En la actualidad la plantilla de PDI de la titulación se encuentra estabilizada dentro de la complejidad que produce el elevado número de departamentos, alumnos y grupos de la misma. Hay un 73,3% profesorado permanente, el 86,67% está a tiempo completo, la media de experiencia docente es 12,74 años, el 90% del profesorado es doctor y hay una media de un sexenio CNAI por profesor. La titulación cuenta con profesorado nativo suficiente para la enseñanza instrumental de las lenguas.

-Infraestructuras. La titulación dispone de forma consolidada de los espacios e infraestructuras suficientes para poder desarrollar sus enseñanzas con normalidad. Los diferentes planes de mejora puestos en marcha están modernizando progresivamente dichas infraestructuras, especialmente en lo referente a medios audiovisuales.

-Resultados aprendizaje. El alumnado termina sus estudios en el plazo previsto y con tasas de rendimiento y éxito muy por encima de los valores estimados. Estos datos demuestran en su conjunto la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

-Internacionalización. La titulación tiene las cifras más altas de participación del alumnado en programas Erasmus del Centro y de la UGR. En el ranking QS de las mejores universidades del mundo de 2015/16, Estudios Ingleses en la UGR aparece en 4º puesto de las universidades españolas (151/200) y es la única titulación de una universidad andaluza en los primeros 10 puestos (<http://www.topuniversities.com/university-rankings/university-subject-rankings/2015/english-language-literature#sorting=rank+region=140+country=199+faculty=+stars=false+search=>)

Es relevante para la sostenibilidad del título que está en estudio un doble grado en Estudios Ingleses-Maestro de Primaria (Mención inglés).

Fortalezas y logros

Alta demanda de la titulación



Ajuste oferta-demanda en términos de profesorado e infraestructuras

Satisfacción del alumnado con el profesorado

Satisfacción del alumnado con el programa formativo

Tasas de éxito y rendimiento por encima de estimaciones

Reconocimiento internacional

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Basas tasas de éxito y rendimiento en comparación con el Centro. Hay una acción de mejora específica sobre estos indicadores para "Implementar mecanismos y programas de tutorización para reducir tasas de rendimiento y éxito bajas o dispares" (11199) con actuaciones ya realizadas.

El informe de seguimiento 2011-12 señalaba como punto débil el seguimiento periódico de los indicadores y su no publicación. Todos los indicadores se han hecho públicos en la web del grado y hay una acción de mejora para establecer un "Protocolo de funcionamiento del SIGC" (12139) que incluye su revisión periódica.

El resto de informes de seguimiento no hacían indicaciones sobre este punto.